



La corrupción es, sin duda, uno de los retos más apremiantes para nuestro país. Para prevenir y combatirla eficazmente, debemos exigir compromisos verificables a las autoridades de todos los órdenes de gobierno.

Gran parte del desarrollo institucional de nuestro país ha estado marcado por avances muy variados y a veces extremos entre el plano federal y el local para prevenir y combatir la corrupción.

Así como el Estado de Coahuila y sus municipios se han caracterizado por su desempeño en los temas económico, laboral, educativo y de salud entre otros, queremos contribuir a la construcción de instituciones que permitan prevenir y combatir la corrupción, y desde luego erradicar la impunidad asociada a esta.

De cara al proceso electoral 2021, donde se renovarán las alcaldías del Estado, COPARMEX Coahuila Sureste, en conjunto con el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, el Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila y CANACINTRA Coahuila Sureste, hemos lanzado la iniciativa 10 Compromisos contra la Corrupción.

Estamos convocando a las y los candidatos a las Alcaldías de nuestro estado, para que suscriban estos compromisos como punto de partida a la construcción de confianza hacia una propuesta política que privilegie la cultura de la integridad.

Los 10 Compromisos contra la Corrupción se pueden dividir en tres grandes grupos: (i) fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción; (ii) mecanismos para fortalecer la transparencia y (iii) la normativa en materia de adquisiciones y obra pública.

Exigimos a las y los candidatos que se comprometan a impulsar el carácter autónomo e independiente del **Sistema Estatal Anticorrupción** cumpliendo con la normativa vigente.

En cuanto a los mecanismos para erradicar la corrupción, estos 10 compromisos promueven acciones para **mejorar la transparencia** a nivel municipal, que van desde la publicación de las declaraciones “3 de 3” de las y los candidatos y su gabinete en caso de resultar electos, hasta la digitalización de todos los archivos de papel. La transparencia es, sin duda, un punto esencial en el combate a la corrupción y la impunidad. Un gobierno municipal opaco es propenso a la malversación y al abuso de los recursos públicos.

Por último, hemos hecho especial énfasis en la corrupción relacionada con **adquisiciones y obra pública**. La contratación de una obra es una práctica particularmente vulnerable a la corrupción. Si queremos responsabilizar a los funcionarios culpables de actos de corrupción, es necesario poder supervisar la asignación y ejercicio del gasto público en todas sus etapas. Otro de los compromisos exigidos en el tema de adquisiciones, es el de establecer requisitos mínimos de planeación para los proyectos de infraestructura y transparentar la información

sobre contrataciones y obra pública con el fin de que éstas se basen en el mérito y no en la discrecionalidad.

De igual forma, se pide a las y los candidatos que se comprometan una vez elegidos, a publicar todas las contrataciones de obra pública que se realicen, como lo indican ya estándares nacionales e internacionales de datos abiertos, lo cual se encuentra ya establecido en la ley.

Los organismos firmantes estamos convencidos de que el combate a la corrupción es un proceso laborioso y persistente que requiere de un esfuerzo permanente por parte de todos los interesados, incluyendo a quienes encabezan los Ayuntamientos.

Hacemos un llamado a las y los candidatos que buscarán una alcaldía, para que acepten suscribir los **10 Compromisos contra la Corrupción** durante este proceso electoral.

La corrupción es uno de los problemas más graves que enfrentamos el día de hoy. Todo y cualquier candidato o candidata que desee obtener la confianza hacia su vocación, debe de mostrar precisamente esa vocación por la integridad, al suscribir esta agenda y comprometerse de esta forma con la ciudadanía.

10 Compromisos contra La Corrupción

1. Publicar las observaciones de las auditorías internas y externas (órganos de fiscalización municipal, estatal y federales). Esta información debe ser pública y accesible, también el nivel de los funcionarios públicos involucrados, recuperaciones financieras y avances relevantes en las investigaciones.
2. Un gobierno sin archivos de papel que cumple tanto con la Ley General de Transparencia como con la Ley de Archivos.
3. Un gabinete que voluntariamente publique sus declaraciones 3 de 3, su compromiso con la no violencia de género y la no violencia política, en la plataforma que para tal efecto será habilitada.
4. Un gobierno que publique un Padrón Único de Beneficiarios para los servicios públicos provistos por el gobierno municipal, incluyendo las acciones y programas de desarrollo social. Un gobierno que publique también un Catálogo de Programas Sociales y Acciones de Desarrollo Social.

5. Un gobierno que publique los requisitos mínimos de planeación para los proyectos de infraestructura; un gobierno que publique la información sobre contrataciones y obras públicas con los estándares nacionales e internacionales de datos abiertos.
6. Un gobierno que cumpla con la Ley General de Adquisiciones y Obras Públicas.
7. Un gobierno que informe sobre pasivos, pagos pendientes y obras inconclusas para todas las áreas de manera oportuna.
8. Un gobierno que compre a través de Compranet como lo establece el SNA.
9. Un gobierno que elimine los pagos en efectivo.
10. Un gobierno comprometido a erradicar la corrupción, que no pone trabas al Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) asegurando su independencia y eficacia.

Acepto los compromisos,
